

Plan de Acción | 2021

[ANEXO INTEGRAL de la Política Institucional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Gestión Documental y Lenguaje para la Ciudadanía, 2021 – 2023]

Contenido

Contexto	3
1. Compromisos en materia de Transparencia (contenidos web)	4
2. Compromisos en materia de Acceso a la Información	7
3. Compromisos en materia de Protección de Datos Personales	9
4. Compromisos en materia de Gestión Documental y Administración de Archivos	12
5. Compromisos respecto del uso de Lenguaje para la Ciudadanía	17

Contexto.

Acorde con los resultados de la encuesta aplicada como parte de la metodología para el diseño de la Política Institucional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Gestión Documental y Lenguaje para la Ciudadanía, 2021-2023 del Instituto Nacional Electoral, la Unidad de Transparencia identificó una serie de compromisos que representan las acciones para el plan que se ejecutará en 2021, cuyos resultados se presentarán mediante un informe anual ante el Grupo de Trabajo de Transparencia.

El Plan está dividido por materia y lo conforman los siguientes rubros:

1. Consecutivo (cantidad de acciones por materia)
2. Acciones a ejecutar
3. Retos o actividades
4. Áreas responsables involucradas
5. Plazo límite de ejecución (todas se ubican en el bloque de “mediano” plazo)
6. Riesgos identificados

Se utiliza un código de color por cada bloque de acciones, para mejor identificación.

	Transparencia
	Acceso a la Información
	Protección de Datos Personales
	Gestión Documental y Administración de Archivos
	Lenguaje para la Ciudadanía

1. Compromisos en materia de Transparencia (contenidos web)

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
1.	Publicar un apartado en el que se difunda información de las sesiones de los Consejos locales y distritales, así como del trabajo de Juntas locales y Distritales.	Desarrollar las salidas públicas de los sistemas que integran la información de los trabajos que realizan los Consejos Locales y Distritales instalados para el PEF 2020-2021 y la documentación de las sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del Instituto.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Unidad Técnica de Servicios de Informática.	Diciembre 2021	Falta de recursos para la contratación de personal técnico informático para el desarrollo de las salidas públicas de los sistemas.
2.	Generar un apartado para difundir la información sobre la redistribución electoral.	Realizar reuniones con el área generadora de la información para integrar los contenidos sobre las redistribuciones electorales aprobadas por el Consejo General para su difusión en un solo espacio en el portal de internet, que permita de forma dinámica conocer la evolución de la distritación electoral nacional.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Dirección de Registro Federal de Electorales y la Unidad de Servicios de Informática.	Diciembre 2021	Falta de recursos para la contratación de personal para la identificación, acopio y selección de la información.

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
3.	Generar un espacio específico para difundir la información sobre adquisiciones	Realizar reuniones con el área generadora de la información para construir un espacio específico que describa las etapas y documentos generados durante los procesos de adquisición locales y centrales que realiza el Instituto, para su puesta en el portal de internet.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Dirección Ejecutiva de Administración y la Unidad de Servicios de Informática.	Diciembre 2021	Falta de participación de las áreas en la identificación y acopio de la información.
4.	Generar un espacio específico para difundir la información de la Cartografía Electoral	Esta actividad requiere la migración del Sistema de Información Geográfica Electoral (https://cartografia.ife.org.mx/) a una infraestructura tecnológica capaz de soportar la consultas y descargas de los materiales cartográficos que genera la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales. Asimismo, realizar las adecuaciones de los contenidos y usabilidad del sistema que	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales y la Unidad de Servicios de Informática.	Diciembre 2021	Falta de recursos para la contratación de personal técnico informático e infraestructura informática necesarios para el sistema.

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
		permita a los usuarios realizar la consulta de la información.			
5.	Mapa de sitio en que se pueda visualizar los contenidos más demandados.	Para esta actividad, la Dirección de Políticas de Transparencia, con base a las estadísticas web del portal de internet, identificará los contenidos más consultados, a fin de construir, con la información existente en el portal de un mapa de sitio que permita a los usuarios la identificación de la información.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Diciembre 2021	

2. Compromisos en materia de Acceso a la Información

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
1.	Publicar información que la ciudadanía solicita con mayor frecuencia a través del ejercicio del derecho de acceso a la información.	Analizar los informes anuales de Transparencia de 2019 y 2020 para identificar la información más frecuente a fin de determinar si es factible publicarla en el portal de Internet del INE.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, áreas cuya información se detecte como la más frecuente.	Diciembre 2021	Imposibilidad material de publicar los contenidos en el portal de internet debido a su formato y/o volumen.
2.	Difundir cómo se realizan los principales procedimientos del INE, que guardan relación con la ciudadanía (por ejemplo: elaboración de la credencial para votar).	Elaborar material de difusión de los aspectos relevantes de procedimientos de servicios y solicitar su difusión en los medios con que cuenta el INE (página de internet, redes sociales).	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, áreas interesadas en difundir sus contenidos.	Diciembre 2021	Falta de participación de las áreas en las actividades para realizar los materiales.
3.	Capacitar al personal para la atención de solicitudes de acceso a la información	Ofrecer cursos cuyos contenidos estén vinculados con la atención de solicitudes de acceso a la información. Este compromiso se cubre con el Programa Anual de	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, personal interesado en los cursos.	Diciembre 2021	Demanda mayor a la oferta, en función de la capacidad instalada de la

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
		Capacitación que se presenta ante el Comité de Transparencia y aprueba el Grupo de Trabajo en materia de Transparencia.			Unidad de Transparencia.
4.	Mejorar el turno de solicitudes cuya información obre a nivel central, para agilizar el desahogo y evitar turnos masivos a órganos desconcentrados.	Identificar, en conjunto con las juntas ejecutivas, las solicitudes en las que las juntas locales y distritales han señalado que la información obra a nivel central	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Juntas Locales Ejecutivas, áreas centrales	Diciembre 2021	Dilación en la atención de solicitudes de información.
5.	Generar módulos con salida pública de los sistemas informáticos del INE	Analizar la información que consta en los sistemas, para conocer si es pública o requiere clasificación previa.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Diciembre 2021	Falta de recursos para que las áreas implementen el módulo de consulta pública en sus sistemas.

3. Compromisos en materia de Protección de Datos Personales

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
1.	Integrar la protección dentro de los procesos en los que se traten datos personales.	Celebrar reuniones con la Dirección Ejecutiva de Administración para recomendar que dentro del mapeo de procesos y procedimientos, se incluya la protección de datos personales como parte de sus actividades sustantivas.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Dirección Ejecutiva de Administración.	Diciembre 2021	Dilación en la elaboración del documento de seguridad a que se refiere la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.
2.	Sensibilizar al personal del INE sobre la importancia de la protección de datos personales tanto de su información como la de la ciudadanía.	Implementar una campaña de difusión con material de apoyo para el personal del INE. Este compromiso también se cubre con el Programa Anual de Capacitación que se presenta ante el Comité de Transparencia	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Dirección Ejecutiva de Administración (Somos INE), Coordinación Nacional de	Diciembre 2021	Vulneraciones en materia de protección de datos personales por falta de conocimiento.

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
		y aprueba el Grupo de Trabajo en materia de Transparencia.	Comunicación Social (Entérate)		
3.	Regularizar las bases de datos personales que posean las juntas ejecutivas locales y distritales.	Incluir a los órganos desconcentrados en el análisis de las bases de datos personales, para desahogar las fases de las estrategias que conforman el Programa para la Protección de Datos Personales del INE. Esta actividad ya está considerada en el Programa antes señalado.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y juntas ejecutivas	Diciembre 2021	Falta de participación de los órganos desconcentrados.
4.	Incluir los avisos de privacidad en los formatos de distintos procedimientos.	Implementar una campaña de difusión con material de apoyo para el personal del INE.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Dirección Ejecutiva de Administración (Somos INE), Coordinación Nacional de	Diciembre 2021	Ninguno.

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
			Comunicación Social (Entérate)		
5.	Involucrar al personal que trata datos, en el procedimiento de protección	Establecer comunicación con las áreas involucradas para transmitir las sugerencias de mejora para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de PDP.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y áreas identificadas en la encuesta de la Política TAPG.	Diciembre 2021	Falta de participación de las áreas.

4. Compromisos en materia de Gestión Documental y Administración de Archivos

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
1.	Transitar a una política de archivos electrónicos.	<p>Conforme a la actividad A3.1 del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021, de enero a diciembre de 2021, se tiene programado trabajar conjuntamente con la Unidad Técnica de Servicios de Informática, para emitir las <i>Políticas de documentos electrónicos, seguridad de la información e interoperabilidad</i>.</p> <p>Lo anterior, permitirá fijar las bases para transitar a una política de archivos electrónicos, en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 25; 60, fracción II; 62, fracciones VI y IX, y 63 de la Ley General de Archivos.</p>	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Unidad de Servicios de Informática.	Diciembre 2021	La aprobación de normatividad en la materia permitirá apoyar en el transito del INE a una política de archivos electrónicos, sin embargo la implementación es una actividad que involucra a todas las áreas del Instituto.

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
2.	Concluir la implementación del Sistema de Archivo Institucional (SAI).	Esta acción se atenderá con la actividad A1.2 establecida en el PADA 2021, que implica continuar con la fase de transferencia de conocimiento en órganos centrales y delegacionales. En 2021, se tiene programado capacitar a aproximadamente 1,500 personas servidoras públicas de los 300 órganos subdelegacionales.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Unidad de Servicios de Informática.	Diciembre 2021	Falta de participación de personal de mando de órganos desconcentrados.
3.	Capacitar de manera continua a todo el personal, así como impartir cursos de sensibilización para los Vocales Ejecutivos.	La actividad A1.4 del PADA 2021, plantea sesiones de sensibilización, de febrero a noviembre de 2021, orientadas a apoyar a los órganos delegacionales para conocer los principales cambios derivados de la actualización de la normatividad en materia de archivos.	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Unidad de Servicios de Informática. Todas las áreas responsables del Instituto.	Diciembre 2021	Falta de participación de las áreas en el programa de capacitación

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
		En este sentido, parte del personal al que se enfocará la sensibilización, estará dirigida a los vocales ejecutivos.			
4.	Unificar criterios para la organización de archivos definiendo claramente las series y subseries que correspondan a cada tema, definición de responsables, dar y control para identificar posibles desviaciones.	En la actividad A2.1 del PADA 2021 se busca llevar a cabo un Plan de trabajo para la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración Documental. Las cuales permitirán que las áreas responsables identifiquen los documentos de archivo producidos en el desarrollo de sus funciones y atribuciones, mismas que se vincularán con las series documentales; cada una de éstas contará con una ficha técnica de valoración que, en su conjunto, conformarán el instrumento de control	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Unidad de Servicios de Informática. Todas las áreas responsables del Instituto.	Diciembre 2021	Falta de participación de las áreas responsables.

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
		<p>archivístico llamado catálogo de disposición documental.</p> <p>La ficha técnica de valoración documental deberá contener al menos la descripción de los datos de identificación, el contexto, contenido, valoración, condiciones de acceso, ubicación y responsable de la custodia de la serie o subserie.</p>			
5.	Elaborar planes de trabajo en materia de archivos a nivel delegacional.	<p>En la actividad A3.7 del PADA 2021, se tiene contemplado la gestión de bajas documentales y desincorporación a nivel delegacional.</p> <p>En 2021 se dará continuidad y conclusión a los trabajos iniciados en 2019 de baja documental y desincorporación, para lo cual, de enero a</p>	<p>Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Unidad de Servicios de Informática.</p> <p>Todas las áreas responsables del Instituto.</p>	Diciembre 2021	Falta de participación de las áreas responsables

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
		diciembre de 2021, se trabajará conjuntamente con órganos delegacionales en: a) la emisión de dictámenes y actas de baja documental, así como formatos de desincorporación, derivados de las revisiones de inventarios realizada en 2019 y 2020, y b) brindar asesoría para la elaboración de sus planes de trabajo en materia archivística, conforme al nuevo marco normativo en la materia, en los que se deberá incluir la programación para realizar los procedimientos de transferencia primaria, bajas documentales y, en su caso, transferencia secundaria y desincorporación.			

5. Compromisos respecto del uso de Lenguaje para la Ciudadanía

No.	Acciones	Retos o Actividades	Áreas responsables involucradas	Plazo	Riesgos
1.	Difundir las recomendaciones para la elaboración de documentos con lenguaje para la ciudadanía	Campaña de difusión	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Dirección Ejecutiva de Administración (Somos INE), Coordinación Nacional de Comunicación Social (Entérate)	Diciembre 2021	Ninguno.